

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 " trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 " " "

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, prf.
Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

Agrupación Socialista de Palma

El día 7 del corriente á las ocho de la noche, celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social.

DEBER CÍVICO

En los actuales momentos está realizándose en toda España el empadronamiento de todos los varones mayores de 22 años, con objeto de la formación del nuevo Censo electoral que ha de regir desde las primeras elecciones que se verifiquen, sean municipales ó para diputados á Cortes.

Tal trabajo, encomendado al Instituto Geográfico y Estadístico, parece va á ser obra seria, por la fudote de la Corporación que tiene el encargo de llevarla á cabo y de todos modos puede serlo si los ciudadanos tomamos á empeño el que lo sea.

Y debemos quererlo; un Censo electoral verdad, depurado de tantísimo amaño como el que ha servido hasta ahora contiene; debe ser anhelado por todo ciudadano que estime en lo que valen sus derechos.

Tomando interés en que su nombre figure en las listas del Censo, demostrarán todos los que tal hagan que se cuidan de sus deberes y podrán, con razón, exigir que se le respeten sus derechos.

Nosotros los socialistas, que tan celosos estamos de ellos y que tanto deseamos que las elecciones sean fiel reflejo de la voluntad del pueblo, libremente expresada, debemos, y así lo hacemos, coadyuvar con todas nuestras fuerzas al éxito de la empresa, ya dando ejemplo, ya aconsejando á cuantos podemos, que llenen escrupulosamente los *Boletines* de empadronamiento que al efecto se están repartiendo.

Todos, absolutamente todos los mayores de 22 años han de cumplir el deber cívico de hacerse inscribir y si por una ú otra causa no recibieren el Boletín correspondiente, reclamarlo inmediatamente de las Comisiones de Distrito encargadas de ello, de la Alcaldía ó en último término en la Oficina Provincial de Estadística. Lo importante es no dejar pasar la ocasión.

Afortunadamente esta vez todo son facilidades para alcanzar con seguridad la inscripción; la Alcaldía ha publicado un bando recomendando al vecindario que cumpla este requisito, y el Jefe de Estadística de Baleares se ha dirigido á la Federación de Sociedades Obreras y al Partido Socialista, manifestando que el personal de aquella Oficina y su Jefe muy particularmente, están dispuestos á atender cuantas reclamaciones se hagan sobre aquel servicio y que para haberlas no se necesita más que exponerlas.

¡Arriba! pues, ciudadanos, y á cumplir todos á conciencia este deber de hombre, celosos de sus derechos políticos y sociales.

Congreso Socialista Internacional de Stuttgart

ACTAS DE LAS SECCIONES

SECCION II

EL PARTIDO Y LOS SINDICATOS

Sesión del miércoles

Roubanovitch, en nombre del Partido Socialista Revolucionario ruso, entrega una enmienda á la proposición de la mayoría francesa.

Lindblad, de Suecia, se refiere á lo que dijeron Beer y Kautsky, y declara estar completamente conforme con la moción austriaca.

Noméé, de Bohemia, se declara en favor de la moción austriaca.

Tais, de Suiza, desearía fuere distinguida entre las demás naciones porque ellas tienen condiciones políticas diferentes, y se asombra que los belgas no se hayan unido con los austriacos.

Plekhanoff, en nombre de la minoría de los demócratas socialistas rusos, desea una enmienda á la moción de Austria, confirmando la unidad sindical que, á su parecer, debe ser respetada.

Romeo, de los diamantistas belgas, hace una pregunta relativa á la filiación en el Partido de los sindicatos.

De Brouckère contesta que la proposición de Austria, á la cual se ha adherido, no implica obligatoriamente la filiación, pero confirma la aproximación del Partido y los sindicatos.

Grimm, en nombre de la mayoría suiza, se declara sin ninguna reserva partidario de la moción austriaca.

Kolaron, de Bulgaria y Constantinetz de Rumania, dicen votarán la moción austriaca.

De León no puede adherirse á la moción de Austria porque el vasto desarrollo capitalista de los Estados Unidos coloca la acción económica en primer término.

Renaudel, presenta una moción incidental en nombre de la mayoría francesa, aclarando que la proposición austriaca no se aplique más que á las naciones donde los sindicatos no han llegado todavía á alcanzar su pleno valor revolucionario.

Roubánovitch se adhiera á la moción austriaca, pero pide que las palabras social-democracia, pudiendo dar lugar á una confusión en Rusia, sean sustituidas por la palabra socialista.

Delory, de Francia, combate la proposición incidental de Renaudel, pues dice que sería la negación de los Congresos Internacionales.

Laudier la apoya ó insiste en que vaya á la cabeza de la moción de Austria como introducción á la misma, ó al fin como adición.

Bonnot declara que acepta la enmienda de Plekhanoff.

Se cierra la discusión.

La enmienda Plekhanoff es admitida por unanimidad.

Una enmienda de Neméc, de Bohemia, determinando que los sindicatos no podrán estar basados sobre el egoísmo corporativo, es también tomada en consideración por unanimidad.

Se acepta la enmienda de Roubanovitch.

La moción incidental de la mayoría francesa es combatida por Brouckère y Beer. Después de la réplica de Renaudel, es rechazada.

La moción de Austria ha sido votada por unanimidad menos 7 votos. La moción de los americanos presentada por De León y Heslenood, obtiene 5 votos.

Laudier pide que la moción incidental de la mayoría francesa y la proposición americana sean impresas como una proposición de la minoría para ser defendidas en plena asamblea del Congreso. Es aceptable.

SECCION I

El militarismo y los conflictos internacionales

Sesión del miércoles 21 Agosto de 1907

Vandervelde protesta contra Wolmar, que ha indicado á los franceses la exclusión de Hervé. (Aplausos. Wolmar protesta). Hervé ha prestado sus servicios. Según la objeción de Guesde, el antimilitarismo es una desviación análoga á la acción cooperativa y anti-alcohólica. Yo estoy por la moción francesa. Es necesario tener la seguridad de estar de acuerdo para cumplir con nuestro deber. Que los alemanes reflexionen al objeto de evitar un sensible desacuerdo. No nos podemos conformar con una fórmula vacía, ó con dar un espectáculo de debilidad y pusilanimidad.

Adler está totalmente de acuerdo con Vandervelde. Demuestra el desarrollo dialéctico del antimilitarismo, del cual es un ejemplo la revolución rusa después de la guerra. Cuando los alemanes han dicho que la moción francesa los perjudicaría, es necesario ceder. No podemos adherirnos positivamente y mucho menos negativamente. Es menester expresar que á pesar de los diferentes medios que pueden ser datos por las circunstancias en caso de amenaza de guerra, es necesario concentrar todas las fuerzas del proletariado para combatirla.

Rosa Luxemburgo insiste sobre las lecciones que suministra la revolución rusa que suministra la revolución rusa. No queramos cristalizar nuestro método en una especie de fatalismo pseudo-marxista. Es menester acentuar la moción Bebel, es inútil enumerar los medios de acción y todavía menos excluir alguno de ellos.

Sesión de la tarde

Russell Smart habla en contra de la nación

armada y se declara por el sistema inglés del servicio voluntario.

Bebel dice que no exagera la importancia de las teorías de Hervé y contesta á sus ataques. Nunca se ha tratado de una intervención alemana en Rusia. En tiempo de guerra se crearía una situación catastrófica general que haría supérflua la huelga. Lo más importante es la organización y la agitación preliminar. Propone se nombre la Sub-comisión.

Esta se compone de Bebel, Vollmar (Alemania); Adler, Skatula (Bohemia); Jaurés, Guesde (Francia); Ferri, Costa (Italia); Scheu, Russell Smart (Inglaterra); Biscramin, Luxemburgo, (Rusia); Vandervelde (Bélgica); Branting (Escandinavia); Sigg (Suiza.)

Weix defiende entonces la tesis de los sindicatos italianos.

(Se continuará)

La principal misión de los socialistas es organizar á la clase trabajadora política y económicamente, para que obtenga un conocimiento claro y preciso de su situación actual como clase dominada. Bueno que concedamos importancia á problemas que la tienen—como, por ejemplo, el problema religioso,—pero sin desatender jamás lo principal, que es la formación de la fuerza obrera y socialista que ha de derribar todos los obstáculos que se oponen á la creación de una sociedad donde el hombre no sea siervo ó señor del hombre, sino colaborador de sus semejantes en la gran obra del trabajo humano.

Junta Local de Reformas Sociales

Sesión del día 27

En sustitución del Sr. Alcalde la presidió el 2.º Teniente D. Damián Bennasar, asistiendo á ella los vocales patronos señores Amengual y Bueno y cinco vocales obreros.

Abierta la sesión se dió lectura de una solicitud del dueño del colmado y pastelería de la calle de Cererols, pidiendo se le levante la prohibición que la Junta le había impuesto de poder vender en domingo artículos de su comercio. El Vocal obrero compañero Crespi, dijo que entendía que apesar de que el Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso en su art. 6.º permitía la venta de los artículos exceptuados en tiendas de carácter mixto, mediante la fijación de carteles que expresaran la cualidad de aquellos, la experiencia demostraba la imposibilidad de tener esta tolerancia, por cuanto, todos los industriales, con raras excepciones, procuraban burlar la ley por todos los medios á su alcance y que á la sombra de aquella tolerancia se cometerían muchísimas transgresiones. Todos los presentes estuvieron conformes con lo dicho, excepto el Sr. Amengual, quien dijo deseaba constara en acta que él era partidario de que se concedieran estos permisos, siempre que los industriales establecieran la debida separación. Se acordó denegar la solicitud.

Seguidamente se dió lectura de una comunicación de la Sociedad de oficiales barberos, denunciando que, entre 12 y doce y media, el domingo anterior había varias peluquerías funcionando. En virtud de que no se expresaba si el trabajo se realizaba con parroquianos entrados despues de mediodía ó con los que se encontraban en el establecimiento antes de aquella hora y que aquel tiempo se requería para concluir con los que estuviesen afeitándose, se acordó responder que son precisos aquellos datos para que la Junta pueda proceder contra los infractores, sin perjuicio de excitar el celo de la guardia municipal para que vigile y haga cumplir lo que la ley preceptua.

A continuación se denegó una instancia de los industriales Sres. Guarro y C.ª dueños de un taller de muebles de Santa Catalina, solicitando permiso para hacer trabajar á sus operarios tres domingos consecutivos, alegando como causa la necesidad de concluir ciertos trabajos. La Junta fundó su negativa en los preceptos de la ley, la que no autoriza semejantes permisos sino en determinados trabajos precisos por inminencia de daño, ó por circunstancias transitorias que es necesario aprovechar y que la misma ley especifica.

En virtud de una observación hecha por el Sr. Amengual, varios vocales expusieron su criterio respecto de los deberes de las Comisiones inspectoras que la Junta nombra para la inspección del cumplimiento de las leyes que á ello les están encomendadas. Todos unánimemente estuvieron conformes en que los vocales de las Juntas de Reformas Sociales, en manera alguna están obligados á ejercer funciones policíacas y que su misión principal es comprobar las denuncias de infracciones que se le hagan por los dependientes de las autoridades, y la inspección de fábricas y talleres en cuanto á su higiene y seguridad, singularmente en todo centro en que trabajen mujeres y niños.

A propuesta del presidente se acordó que en adelante las sesiones de la Junta tengan efecto á la hora 19.

Y no habiendo otros asuntos á tratar, se levantó la sesión.

El pueblo obrero no debe hacer caso de farsantes, aunque éstos se denominen republicanos, socialistas ó anarquistas. Los farsantes no tienen ideas y sólo se proponen vivir engañando á los cándidos ó buscando entre ellos fama para que la burguesía los cotice á buen precio.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LOS PATRONOS PANADEROS

Cero y van mil, cansados estamos ya, de tratar este mismo asunto de todo lo cual tienen la culpa, las autoridades mismas pues pese á quien pese ellas y nadie mas tienen el deber de velar para su cumplimiento teniendo subordinados á quien pagamos para prestar tal servicio.

Si así no fuera no se daría el caso de que algunos patronos mas desvergonzados que otra cosa, propusieran á los obreros parados, que faltan abiertamente á dicha ley, diciéndoles que ya no hay descanso, que dicha ley está abolida y en fin que ya se puede trabajar sin ninguna clase de cuidado y todo por causa de la R. O. aclaratoria del Sr. Lacierva, dada en 24 de Mayo del corriente, por la cual se estableció el descanso semanal, en vez del dominical.

Seguramente estos patronos han concebido la idea de mofarse de las leyes, autoridades y obreros porque si así no fuera no ocurriría lo anteriormente citado pues de ello no puede deducirse otra cosa.

Pues sabido es de todos que el desgraciado obrero que falte á cualquiera de las leyes vigentes casi lo primerito que se hace con él es meterlo á la perversa y acto seguido la correspondiente sumaria.

¿Pues porqué no se ha de hacer lo propio con los patronos y todo bicho viviente que falte?

¿Oh es que la señora Themis tiene la balanza averiada y por lo tanto el juego no le da el mismo resultado si se trata de unos que de otros?

Si que por eso ya estamos tan acostumbrados

á verlo que ya no nos sorprende en lo más mínimo, pero no por eso no deja de irritarnos cada vez más y es necesario, es preciso que esto acabe de una vez pues bastante hartos estamos de ello y de desear fuera que no durara más.

Ahora si es que todos están dispuestos á apurarnos la paciencia sepan que la tenemos tan corta como cualquier otro y aprontados y petrechados estamos para cualquiera eventualidad que se nos presente contando con medios materiales y morales para sostener la lucha.

Conque ya lo saben unos y otros no estamos dispuestos á ceder por ahora ni un palmo de terreno del plan que tenemos trazado y solo esperamos que se nos lance el reto ya que por lo visto tienen tanto empeño en ello como hasta aquí tienen demostrado.

¿Consentirán las autoridades con su pasividad de que los patronos sigan faltando á la ley y que por causa suya tengamos que apelar á la huelga general del gremio por no tener otro medio con que defendernos y que tenemos derecho?

Creemos que no y si acaso resultase, que así no fuera la llevaríamos á cabo, aunque para ello no nos apartaríamos de los medios legales que hay establecidos para nuestra clase.

¡Obreros panaderos! No desmayéis y seguid luchando en el campo económico, y cuando se presente ocasión en el político. ¡Adelante y siempre adelante!

Augusto.

Señales de descomposición

Dentro de pocos días reanudará el Parlamento sus tareas, y á él acudirán, como es natural, la minoría republicana.

¿Qué campaña ha hecho ésta desde que aquél cerró las puertas? ¿Ha agitado á los suyos con motivo de los sucesos de Africa? ¿O del proyecto de Administración local? ¿O de los asuntos relacionados con los próximos presupuestos? ¿O con el fin de preparar sus huestes para campañas más decisivas? No. Nada de eso ha hecho. Casi todos sus miembros se han entregado al descanso, dejando en paz á los monárquicos, y sobre todo á los que están en el Poder, á los conservadores.

¿A qué se debe esa inercia, á que tan absoluta pasividad?

A sus miserias, á sus divisiones, á la descomposición que impera en su campo.

En Barcelona gastan sus energías en luchar unos con otros; en Valencia hacen lo propio, y como en esas poblaciones, entretienen en otras muchas en tirarse los trastos á la cabeza.

Mal andaban tiempos atrás; pero desde la aparición de Solidaridad catalana, fomentada, enaltecida y acaudillada por el Sr. Salmerón, nadie se entiende en el campo republicano. La confusión y el desaliento en él es tan grande, que ni un acto de mediana importancia celebran los que en él figuran congregándose tan solo para poner de relieve sus discordancias ó insultarse y enzarzarse á golpes.

Este mal, que reduce á la impotencia á dicho partido, débese á diversas causas: á la desacertada dirección de sus jefes, á haber tenido abiertas sus puertas á toda clase de gente, á no imponer el menor castigo á los que en Municipios, Diputaciones y Parlamento más miraron por ellos que por la causa republicana, y á que sus masas, por la mala educación recibida, no han hecho sentir su influencia en los elementos directores.

Se reunirá dentro de pocos días el Parlamento; los cultivadores de distrito volverán á él; harán una función de fuegos artificiales para la ga-

lería, y repetirán su oposición de mentirijillas contra el Gobierno de Maura y contra los demás monárquicos.

De ahí no pasará la minoría republicana, la cual, como en el anterior periodo parlamentario, ocupará lugar secundario, por haber conquistado el primero Solidaridad.

Nunca ha habido unidad en las filas republicanas; pero en los actuales momentos el desconcierto es tal, las desavenencias tan grandes, los odios y los rencores tan vivos, que nada formal ni de trascendencia podrán llevar á cabo.

¿Se atreverán aún los miembros más desaprensivos de su estado mayor á hablar del próximo triunfo de la República? ¿Osarán nuevamente dar el timo de los perdigones á los muchos incautos que en años anteriores creyeron que era cosa de poco tiempo, de meses, la instauración de aquella forma de gobierno?

No lo creemos; mas si tal intentaran, se llevarían un solemne chasco, pues son ya muchos los republicanos (nos referimos á los que van al taller y á la fábrica) que no creen en los que fueron sus guías y que ante las señales de descomposición que observan en su partido tienden la mirada á aquel donde no se trabaja por encumbrar á un puñado de hombres, sino por obtener el mejoramiento de la clase explotada y por alcanzar la emancipación de todos los seres humanos.

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen del malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sin comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra.—Ricardo Oyuelos.

DE MANACOR

Sesión municipal del día 21 del pasado Septiembre.

Concluido el despacho ordinario, el Concejal Socialista Mateo Soler, pidió la palabra para hacer la siguiente proposición:

En vista que el Ayuntamiento está en el periodo de confeccionar el presupuesto ordinario para el año venidero, propongo que la comisión encargada para llevar á efecto estos trabajos, incluya una cantidad en el presupuesto que sea suficiente para hacer un traje de invierno y un par de zapatos á todos los niños de la casa de hospicio de este pueblo, pues como todos los concejales saben lo desproporcionados que están los mencionados niños, se harán cuenta de la necesidad que hay de vestirlos, y más por cuanto teniendo que concurrir á la escuela, puedan presentarse decentemente y nos caberá la satisfacción de haber hecho una obra humanitaria; esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Esperamos del Sr. Alcalde que tomará con interés el que se cumpla el citado acuerdo, teniendo en cuenta la precaria situación de estos desdichados seres desheredados de la fortuna, que por la ley de la necesidad se ven obligados á concurrir á la casa de hospicio, para acallar el hambre que les acosa.

Obra meritoria será esta el vestir al desnudo para librarse de los rigores del frío, por tanto merecemos una vez más este asunto al señor Alcalde, por que no sea descuidado este asunto, fin de llevarlo á su feliz término.

Y si insistimos en este asunto es porque otras proposiciones ha presentado el concejal Socialis-

ta, y aunque hayan sido aprobadas por el Ayuntamiento, han quedado al olvido, ó al menos sin efecto.

Manacor 2 Octubre 1907.—El Corresponsal.

Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

Reunión general de obreros panaderos

A la hora anunciada se hallaban ya reunidos gran número de obreros panaderos en el local designado al efecto en la convocatoria, pues apesar de lo desapacible del tiempo llegaron á congregarse casi en su totalidad.

Tomaron asiento á la mesa los compañeros de la J. D. y el compañero Puig se levantó manifestando á los reunidos que empezaba el acto encareciendo el mayor orden y despues se expresó en los términos de que todos cooperasen á la obra emprendida de la unión para hacer la fuerza mas irresistible y de este modo llevando una reforma tras otra llegar al término total de la emancipación de todos los trabajadores.

Acto seguido concedió la palabra al compañero Rosselló; dicho compañero atacó duramente á la clase patronal que con su conducta hipócrita seduce por medio del dinero á los que están sin trabajo para que falten á la ley del descanso y al mismo tiempo con doble objeto poder decir, que los demás somos unos gandules que no queremos trabajar en domingo cuando hay otros que trabajan.

Luego se concedió la palabra al compañero Valls, este compañero encargó á todos que no se separasen de la unión que teníamos establecida por medio de la Sociedad, cuya unión constituye un verdadero baluarte el cual se hará invencible mientras permanezcamos todos en él unidos como un solo hombre.

¿No os dá lástima (dice) ver como algunos de nuestros compañeros por no ver ó no comprender un poco más allá de lo que debieran, por unos míseros reales, consienten faltar á la ley única, casi, que nos favorece en algo? y al mismo tiempo da repugnancia el verlos como se dejan seducir para que al final sirvan de estímulo á los demás, todo con la sana intención de echar por tierra todo el beneficio que tenemos con la citada ley.

Luego se concedió la palabra al compañero Monserrat el cual se expresó en los términos de que era necesaria una acción enérgica y decidida para acabar con tanta hipocresía y que cada cual ponga su grano de arena para al fin, poder levantar el grande edificio de la redención de la humanidad y barrer á esa cáfila de vividores que á costa de nuestro sudor se divierten y engordan como marranos, encareciendo á todos para llevarlo á efecto, que se vengan á vivir socialmente al lado nuestro.

Despues se levantó el presidente haciendo el resumen de lo dicho por los expresados compañeros y algunos otros que se expresaron en parecidos términos dando luego lectura á la siguiente proposición de reforma para la mejor marcha del oficio que son las siguientes peticiones:

1.ª La jornada de 9 horas para todos los obreros del oficio.

2.ª Percibir las horas que se trabajen de exceso á doble precio.

Y 3.ª El exacto cumplimiento del descanso dominical.

Siendo todas ellas aprobadas por unanimidad y aclamación, dando el Presidente por terminado el acto.

Augusto.

Teoría y práctica de la historia

De una conferencia del Dr. J. B. Justo

La técnica determina las relaciones de los hombres en la producción.

La simple fertilidad del suelo, elemento de orden puramente físico-biológico, haciendo posible mayor aglomeración de hombres en una superficie, aún cuando su técnica no sea adelantada, hace posibles entre los hombres relaciones nuevas para el trabajo, una cooperación más intensa, que sirve de base para formas relativamente altas de cultura. Todas las civilizaciones antiguas florecieron en terrenos de singular fertilidad natural (Egipto, Caldea, India).

Las relaciones de los hombres en el trabajo, pueden á su vez sugerir la transformación de los medios de producción, como la división del trabajo en la manufactura preparó el advenimiento de las máquinas.

No hay entre los hombres relaciones más importantes en la historia que las que ellos guardan entre sí, á los fines de la producción, á los fines de la técnica, sus relaciones económicas.

La palabra «economía» tiene así un significado muy claro. La economía es la organización que se dan los hombres en cada época para adaptar el medio físico-biológico á sus necesidades, organización tan subordinada á la clase del armamento industrial como la de un ejército á la de su armamento militar.

Cómo es entonces que en el empleo de los términos «economía» y «económico» reina tanta confusión?

Los antiguos que se ocuparon teóricamente de la organización del trabajo vieron en la división del trabajo y la cooperación el mejor modo de educar á cada trabajador para su tarea especial, de prepararlo para hacer bien las cosas, de adaptar el trabajo á las aptitudes ó inclinación de cada uno. Tanto Platón, que trata de la división del trabajo como «base de la división de las clases sociales», como Jenofonte, que «toca ya más de cerca la división del trabajo dentro de un taller» (Capital, 314), si mencionan alguna vez el aumento de la cantidad del producto obtenido mediante la división del trabajo, sólo ven en ese producto un artículo de consumo, no un valor de cambio, una mercancía.

Enteramente opuesto es el punto de vista de la llamada Economía Política que no se presenta como ciencia especial hasta el siglo XVII, cuando empezaba á acentuarse en la industria el predominio del capital.

Para los economistas, se trata ante todo de la producción de la riqueza, consistente en dinero ó en cosas cambiables por él, considerando permanentes y eternas las relaciones de la sociedad burguesa, en que los hombres tienen situaciones tan diferentes y cada uno tan desigual conciencia de su situación. Ante la inhumana explotación capitalista de los obreros, que reciben en dinero sus salarios, la economía clásica, jactándose ó excusándose de no sentir simpatía alguna por el trabajador, lo ha confundido con el animal de trabajo y aún con las cosas, en el absurdo y monstruoso concepto «económico» del trabajo-mercancía, es decir, del hombre-mercancía.

Los investigadores de los fenómenos sociales á quienes ha animado un sentimiento de humanidad han rechazado siempre las confusas falacias que los economistas presentaban como verdades científicas.

Así que los estudiosos de la historia dirigieron más su atención á las relaciones de los hombres en el trabajo, fué reconociéndose el carácter evolutivo de esas relaciones; y cuando se habló ya

de Sociología, ésta negó redondamente á la Economía Política la dignidad de ciencia, por ser imposible separar el estudio de las relaciones de los hombres en la producción del de las sociedades en general.

Hasta los poetas se han entretenido en mostrar la variedad de las fórmulas de los «economistas». Ruskin nos hace pasar buenos ratos con la chispeante crítica que lleva á su compatriota Stuart Mill, economista, sin embargo, nada ortodoxo, y que hasta puede pasar por revolucionario. «Riqueza»,—dice Stuart Mill,—«son las cosas útiles y agradables que se pueden cambiar», y es rico quien posee muchas de esas cosas

«Riqueza,—le contesta Ruskin,—es la posesión de artículos útiles que podemos usar. Hay individuos congénita y eternamente pobres». Riqueza—repite en un ingenioso juego de palabras,—es la posesión de lo valioso por los valientes. «No hay más riqueza que la vida», proclama por fin.

Con su crítica de la Economía Política, de una profundidad y una erudición admirables, Marx ha conmovido hasta los cimientos ese edificio de doctrina, que ya no se ocupa de apuntalar los profesores de la materia.

Desde que Marx acentuó el carácter histórico de las relaciones económicas, sometidas, como la técnica, á perpétua evolución; desde que afirmó el valor fundamental de esas relaciones en la organización de las sociedades humanas, la historia ha venido haciéndose más económica, la economía más histórica, hasta el punto de que ahora la economía es estudiada como la faz fundamental de la historia.

Pero la misma denominación de económica que se da á la moderna teoría de la historia es también hasta ahora ocasión de confusiones.

Al establecer el fundamento técnico-económico de la Historia, Marx no ignoraba que quedaba siempre por debajo de aquél la base físico-biológica. En desarrolló este punto de vista porque concentró su atención á cuestiones teóricas y prácticas más urgentes.

Los economistas acostumbran empezar cada capítulo con una robinsonada, imaginando cómo se entenderían dos hombres solos en una isla.

La ciencia busca en los pueblos primitivos el germen de las relaciones económicas entre los hombres.

Ellos tienen una solidaridad casi puramente biológica. La misma división del trabajo que practican está basada en algo tan biológico como el sexo. Los hombres cazan, pescan y hacen la guerra; las mujeres construyen y desarman las chozas, llevan la carga en las marchas, juntan frutas, raíces é insectos comestibles, buscan leña, etc.

En las comunidades de aldea del antiguo Perú vemos á los hombres uniformemente ocupados en el cultivo. Pero ya la necesidad del riego, los obliga á una cooperación más extensa, y varias comunidades se reúnen para la canalización. Entre las tribus cultivadoras de maíz, establecidas en los valles de la costa, y las criadoras de rebaños de llamas, en la montaña, se establecen relaciones de cambio de grano por lana y carne.

Pero no podemos ir más allá en el estudio de las relaciones económicas, sin encontrarnos con la esclavitud, con la sujeción permanente de los hombres á los fines de la producción, enorme hecho histórico nacido del progreso de la técnica, y resultado de la guerra. Se nos impone ya el estudio de esta actividad humana de tanta trascendencia, el estudio de la técnica destructiva y de la guerra.

(De «Solidaridad» de Vigo.)

VERDADES SOCIALISTAS

La libertad patronal engendra la esclavitud obrera.

Socialista.— Camilrada; nos aseguran que después de la Revolución de 1789 y la proclamación de los Derechos del hombre y del ciudadano, todos los hombres son libres. ¿Eres tú libre?

Obrero.— ¡Yo! Ya lo creo que soy libre.

S.— Veamos: ¿Quién te concede el derecho á trabajar?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene derecho á fijar la jornada de trabajo?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene derecho á vender el producto de tu trabajo y embolsar los beneficios?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene derecho á concederte ó á negarte un día de descanso?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene derecho á redactar los reglamentos del taller?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene derecho á promulgarlos?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene el derecho de hacer cumplir los reglamentos del taller é imponer las multas?

O.— El patrono.

S.— La Revolución del 89 dió, pues, al patrono el poder legislativo y el poder ejecutivo y le concedió el derecho de ser juez y parte. Los burgueses te dirán que ser juez y parte es la negación de toda legalidad.— Así pues, no tener derecho á trabajar para vivir, no tener ningún derecho sobre el producto de tu trabajo, estar condenado á salir mañana y tarde la ley del patrono, no poder trabajar, es decir, no poder comer tú ni tu mujer ni tus hijos sin el permiso de tu patrono, te llamas por eso libre? ¡He ahí la libertad que te han dado la Revolución del 89 y los Derechos del hombre! Continuemos: ¿Quién tiene la libertad de enriquecerse explotando al asalariado á su mujer y á sus hijos?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene la libertad de imponer al asalariado, á su mujer y á sus hijos el género de trabajo que le reporte más beneficios sin tener en cuenta sus aficiones y su salud.

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene la libertad de despedir y condenar, por tanto, al hambre, al asalariado del cual no necesita?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién la libertad de arrojar á la calle á morir de hambre á los viejos que durante su juventud y su virilidad te han enriquecido?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene la libertad de cercar por el hambre, en la huelga, á los trabajadores que reclaman, más salario y menos trabajo?

O.— El patrono.

S.— ¿Quién tiene la libertad de servirse de los policías, de los gendarmes, de los soldados y de los jueces para someter á los huelguistas que él ha arrojado de sus talleres?

O.— El patrono.

S.— Camarada, la Revolución del 89 y los Derechos del hombre, han dado al patrono todos los derechos y todas las libertades. Los trabajadores no se emanciparán en tanto no destruyan la obra de la Revolución burguesa del 89, en tanto no supriman los derechos y las libertades del patrono.

Pablo Lafargue

Movimiento Social

INTERIOR

MADRID.— Cada vez es mayor la venta en la Cooperativa Socialista, siendo considerable el número de cooperadores que acude los sábados á proveerse de géneros. A seguir así, no tardará mucho en adquirir notable desarrollo dicho organismo.

ALCOY.— Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Borreros.

SANTANDER.— La Federación Local de Sociedades Obreras ha dirigido al Ayuntamiento una comunicación protestando enérgicamente contra las pésimas condiciones que tienen los locales destinados á prevención en la nueva Casa-Ayuntamiento.

Seguros de que no han de ir á parar á ellos los hijos de los ricos, los que han aprobado las obras del nuevo edificio juzgaron excelentes unas habitaciones que no merecen más nombre que el de mazmorras.

BILBAO.— Han ingresado en la Unión General de Trabajadores las Sociedades de Empleados de Tranvías y de Carreteros.

En todas partes los curas,—olvidando los preceptos de Jesús que estaba de parte de los pobres y oprimidos,—se declaran en favor del capitalismo dominante. Claro es, pues, que á la Internacional de los curas nada puede oponerse con más eficacia que no sea la Internacional Socialista de los trabajadores.—E. FERRI.

Federación de Sociedades Obreras de Baleares

Habiéndose cambiado la hora de las reuniones de Comité, ponemos en conocimiento de todos los asociados, que todos los martes á las 8 de la noche se reunirá el Comité de la misma.

Lo hacemos público para lo que convenga á nuestros compañeros.

Palma 3 de octubre de 1907.—P. A. del C.— El secretario, A. Brasalos.

LA IGUALDAD

Sociedad de constructores de calzado

Se reunirá en asamblea general ordinaria, el próximo domingo 6 del corriente, á las doce de su mañana.

Se recomienda la asistencia á dicho acto.

Juventud Socialista Palmesana

El domingo 6 del actual celebrará Junta general ordinaria, para tratar asuntos de verdadera importancia, á las diez de la mañana.

Se encarece la más puntual asistencia, de sus afiliados.

¡Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Este no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 89 y 41